



REGLAMENTO 42º CROSS FIESTAS SEGORBE 2021

Información general del 42º CROSS FIESTAS CIUDAD DE SEGORBE que se celebrará, por motivo de las Fiestas Patronales de Segorbe, el próximo jueves 2 de septiembre de 2021.

1. Elegibilidad

El 42º Cross Ciudad de Segorbe es una prueba popular abierta a cualquier y corredor que considere que está en las condiciones físicas mínimas para participar en este tipo de pruebas.

2. Información general e inscripciones

La prueba está integrada en el calendario de las Fiestas Patronales, el jueves 2 de septiembre de 2021.

- La salida tendrá lugar a las 19.00h en la Plaza del Agua Limpia (Ayuntamiento).
- Las **inscripciones** serán **gratuitas** y podrán realizarse en la Web www.megustacorrer.com

NO se admitirán inscripciones el día de la prueba

El número máximo de inscripciones en la prueba absoluta es de **300**.

1. Categorías establecidas

Debido al COVID-19 este año no se realizará carreras de menores. Habrá sólo una prueba absoluta con participantes a partir de 14 años.

Categorías	Edades*	Años	
Cadete	De 14 a 15	2006	2007
Junior	De 16 a 19	2002	2005
Senior	De 20 a 39	1982	2001
Veterano	De 40 a 99	1922	1981
Locales	De 16 a 99	2005	1922

*Años que se hayan cumplido o se vayan a cumplir en el año en curso

La organización se reserva el derecho de pedir documento acreditativo de la edad a cualquier participante. En el caso de que no lo presente inmediatamente se le eliminara de la clasificación.

* Locales son nacidos y empadronados en Segorbe, o pertenecientes al C.A SALTAMONTES.



3. Premios y trofeos

Obtendrán trofeos a los tres primeros las categorías establecidas y los 3 primeros locales, tanto masculinos como femeninos.

- Los trofeos NO son acumulativos.
- Los trofeos que no sean recogidos en el acto no se enviarán ni serán entregados fuera de este día.

4. Horarios y circuito

<i>Prueba</i>	<i>Categorías</i>	<i>Vueltas</i>	<i>Distancia</i>	<i>HORA</i>
Carrera		1 vuelta B + 2 vueltas C	7.480 m.	19:00
Entrega de Trofeos				20:00

El circuito es 100% asfalto con subidas y bajadas.

5. Control de carrera

La carrera tendrá un tiempo **límite 1 hora**, cerrándose meta a las 20:00h.

Toda persona que corra sin estar inscrita o sobrepase el tiempo límite de la prueba, lo hará bajo su responsabilidad.

Será descalificado todo atleta que no lleve el dorsal completamente desplegado y en su lugar correspondiente, no realice la totalidad del recorrido, proporcione datos falsos y/o no cumpla las normas del presente reglamento o indicaciones y requerimientos de la organización.

Cualquier reclamación presentada deberá ser entregada a la Organización por escrito y, como máximo, media hora después de finalizada la prueba, acompañándose de una fianza de 100 €, los cuales serán devueltos en el caso de que prospere la reclamación.

6. Protocolo COVID

Ver documento anexo.

7. Otras disposiciones

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización pudiendo ésta apartar del recorrido cualquier vehículo ajeno a la misma, avisando si fuera necesario a las fuerzas del orden público.

El servicio médico y ambulancia estará ubicado en las inmediaciones de la plaza del Ayuntamiento, a disposición de los atletas que lo necesiten.

El equipo médico tendrá potestad para retirar a cualquier participante cuando considere que su salud está en peligro.

8. Disposiciones finales

Todos los atletas inscritos en el **42º Cross Ciudad de Segorbe** se encuentran cubiertos por un seguro de Responsabilidad Civil del ayuntamiento.



Los atletas federados quedan cubiertos por el Seguro de la Federación de atletismo correspondiente.

La organización se reserva el derecho de modificar cualquier aspecto organizativo o del recorrido, incluso a suspender la prueba, si se considera que las circunstancias así lo requieren. No obstante, no se detendrá la misma bajo ningún concepto una vez haya sido dada la salida.

La organización declina toda responsabilidad de los daños que la participación en esta prueba pueda causar o causarse a sí mismos por el hecho de correr descalzo u otras acciones o derivar de ella a cualquier participante.

Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento, renuncian a todos los derechos y pretensiones contra los organizadores y colaboradores, así como sus representantes y delegados, derivados de los daños que se puedan ocasionar en la competición.

Igualmente, el hecho de la inscripción conlleva la declaración por parte del participante de encontrarse en buena forma física, haberse entrenado suficientemente para acabar la prueba en la que están inscrito, en buenas condiciones y haber comprobado su estado de salud por un medio autorizado.

Finalmente, todos los participantes, público y acompañantes dan permiso a las autoridades indicadas y/u organización para hacer uso publicitario de su presencia en la carrera, siempre que sea con fines legítimos.

9. Organización y colaboración

Organiza la prueba:

- ✓ Excelentísimo Ayuntamiento de Segorbe
- ✓ Club de atletismo Saltamontes

Colabora:

- ✓ Consejo Municipal de Deportes
- ✓ Policía Local Segorbe
- ✓ Protección Civil Segorbe
- ✓ SegorSport

**Por último, a los socios del Club Atletismo Saltamontes que no piensen competir, solicitamos su colaboración desinteresada para que esta competición se organice con el mejor resultado posible. Gracias anticipadas a todos.*